

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8881** *KOKKENER ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 246/09, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Paula Andrea Ferrari, contra Kokkener España, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 6-04-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 27.571,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 6 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100022552-1